

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**ACTAN° 004**
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 07 DE ENERO 2013

Siendo las 19,30 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres. Juan Alarcón Roa, Héctor Aguayo Lorca, Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Tabla: **1.- Convocatorias de la Asociación Chilena de Municipalidades**
 1.1.-XI Congreso Nacional de Municipalidades.
 1.2.- 40ª Escuela de Verano 2013.-

I.- CONVOCATORIAS DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES
1.1.- XI CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES.

Con la venia del Concejo Municipal tiene la palabra la Secretaria Municipal.

S. Municipal: El primer acuerdo dice relación con la XI Congreso Nacional de Municipalidades convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades que se realizará en la ciudad de Viña del Mar a contar del 9 al 11 de enero del año en curso.

Sr. Aguayo: Son los días 8, 9, 10, 11, es decir, mañana es para acreditarse y como nosotros no nos vamos a acreditar, vamos al otro día, es decir, el día 9 de enero.

Sr. Gatica: El día que se vota tenemos que ir, después concurrir a la Intendencia a la Invitación de la Reunión del Gobierno Regional, ocasión que podríamos hablar con el Alcalde Valparaíso porque probablemente también este.

Sr. Aguayo: Ese día es el jueves 10 de enero.

Sr. Alcalde: Entonces votemos la participación de los Concejales, importante que se anoten.

Sra. Cartes: ¿Quién me puede dar la fecha de la semana Quinterana? Porque me gustaría participar estando en mi caso de vacaciones.

Sr. Alcalde: No está definido, la Semana Quinterana siempre es la segunda o última semana de febrero, generalmente coincide con el Festival de Viña del Mar.

Entonces para los días 9, 10 y 11 va el Concejal Aguayo, Alarcón, Gatica, Vergara y Silva.

Finalizado el pronunciamiento el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo; El Concejo adopta por unanimidad la participación de los Concejales Sres. Aguayo. Alarcón, Gatica, Vergara y Silva a contar del día 9 al 11 de enero al XI Congreso Nacional de la Asociación Chilena de Municipalidades, que se realizara en la ciudad de Viña del Mar.

1.2- 40ª Escuela de Verano 2013- Escuela de Capacitación Hacia el Nuevo Municipio: De Administradores a Gobiernos Locales.-

Sr. Alcalde; Ese sería un acuerdo. Lo otro sería la Escuela de Capacitación de Verano.

Hay todo un Programa de Seminarios que realiza la Asociación Chilena de Municipalidades en dos Etapas:

Primera Etapa; Del 21 al 25 de enero, en las siguientes ciudades:

Villarrica; Rol que le compete al Concejo y Gestión Cultural, Financiamiento de Proyectos y Patrimonio.

Puerto Montt; Temas Sociales: Infancia y Adulto Mayor y Educación – Subvención Preferencial, Estatuto Docente y otros.

Segunda Etapa; Del 28 de enero al 1º de febrero.

Arica; Seguridad Ciudadana y Desarrollo Productivo.

La Serena; Financiamiento Municipal y el Curso de Comunicación y de Relaciones Internacionales.

El valor es de inscripción es de \$100.000.- por persona.

Sr. Aguayo; Aprobemos la participación, de ahí, a la Secretaria Municipal le indicamos a cual de ellos vamos.

S. Municipal; No lo dejen para el última hora, después tengo que andar corriendo con los temas administrativos de procedimientos.

Sr. Alcalde; Entonces votemos por la Escuela de Verano de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Finalizado la votación el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo; El Concejo Municipal adopta por unanimidad la participación de los Concejales en la 40ª Escuela de Verano organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades cuyo costo de inscripción, viáticos y traslado será de costo municipal.

Se cierra la sesión siendo las 19,47 .horas.-

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE